



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/STP/1
26 de junio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 15 a 19 de septiembre de 1997
Tema 6 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS

PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN NACIONAL PARA SANTO TOMÉ
Y PRÍNCIPE (1997-2001)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1	2
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	2 - 18	2
II. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA MEDIANTE ELLA	19 - 23	5
III. ESTRATEGIA Y ESFERAS TEMÁTICAS PROPUESTAS	24 - 36	6
A. Lucha contra la pobreza	27 - 30	7
B. Programa de apoyo al fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión del desarrollo y la gestión de los asuntos públicos	31 - 36	8
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	37 - 42	9
<u>Anexo.</u> Cuadro de objetivos de movilización de recursos para Santo Tomé y Príncipe (1997-2001)		11

INTRODUCCIÓN

1. El presente proyecto de marco de cooperación nacional fue elaborado por el Gobierno de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe en consulta con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sobre la base de la nota de orientación aprobada por la sede del PNUD y transmitida a la oficina del país el 31 de enero de 1997. Abarca un período de cinco años (1997-2001), de modo de coincidir con los ciclos de programación de los otros fondos de las Naciones Unidas representados en Santo Tomé y Príncipe.

I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

2. Santo Tomé y Príncipe integra el grupo de países menos adelantados. En 1995, el producto interno bruto (PIB) por habitante se estimaba en 319 dólares. Según el Informe sobre el desarrollo humano 1996, el país tiene un índice de desarrollo humano de 0,458 y ocupa el 132° lugar. En estudios elaborados por el PNUD, se estima que en 1994 el 40% de los habitantes vivían por debajo del nivel de pobreza, de los cuales el 33% en condiciones de pobreza extrema. Según las estimaciones oficiales, el desempleo abarca al 28% de la población. Las mujeres se ven afectadas en forma desproporcionada: el 44,9% del total de la población femenina activa está buscando su primer empleo y el 85,1% de las familias sin ingresos están encabezadas por mujeres. La misma discriminación se encuentra en las estadísticas del empleo: las mujeres representan el 50,4% de la población económicamente activa, pero sólo el 33,2% de la población con empleo, y son dos veces más numerosas que los hombres en las categorías de ingresos bajos.

3. El Gobierno ha señalado a la lucha contra la pobreza como su primera prioridad. Esa lucha comprende varios aspectos estrechamente vinculados: el desarrollo rural, el desarrollo del sector privado y la promoción de las inversiones, la creación de empleos, el acceso al crédito, la integración de la mujer en el desarrollo, el incremento de la participación de la sociedad civil y el mejoramiento de los servicios sociales básicos.

4. Con el fin de estimular a la iniciativa privada y crear empleos, se pone el acento en la privatización de las empresas públicas, el fomento de las inversiones extranjeras e internas y la creación de empresas pequeñas y medianas y de microempresas que utilicen tecnologías simples y consuman recursos nacionales. Sin embargo, cabe constatar que el sector privado nacional sigue siendo embrionario, en particular por falta de un entorno institucional y jurídico favorable y de una política de crédito propicia.

5. La integración de la mujer en el desarrollo pasó a ser una preocupación nacional luego de las Conferencias de El Cairo y Beijing, cuya preparación y cuyo seguimiento suscitaron una dinámica de asociación y de reflexión, que se tradujo en la organización de un Foro Nacional de las Mujeres de Santo Tomé y Príncipe y en la elaboración de una plataforma nacional. Sin embargo, cabe señalar que, si bien el país ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño en 1991, aún no ha ratificado la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

6. La población creció de 96.111 habitantes en 1981 a 117.500 en 1991, fecha del último censo, lo que representa una tasa media anual de crecimiento de 2,5%. La tasa de fecundidad total es de 5,9 hijos por mujer. La proporción de niños menores de 15 años era de 46,9% en 1991. Se ha acelerado el éxodo rural, iniciado a partir de la independencia, pero el 55,3% de la población aún vive en las zonas rurales. Las mujeres representaban el 50,6% de la población en 1991, frente a un 50,3% en 1981, mientras que en 1970 el índice de masculinidad era aún de 103,7%.

7. El crecimiento demográfico y las actividades industriales y agrícolas de la población ejercen fuertes presiones sobre el medio ambiente. La predominancia del cacao (50% de las tierras cultivadas) empobrece los suelos. La rápida expansión de los cultivos comestibles se hace en detrimento de los bosques, que son quemados, y cuya degradación se agrava por la utilización intensiva de la madera para la construcción de viviendas y de leña como fuente de energía doméstica. Los recursos hídricos, en principio suficientes en un país con muchas precipitaciones, están contaminados por los desechos humanos y agrícolas.

8. El Gobierno, sensibilizado y apoyado por sus asociados nacionales e internacionales, ha comenzado a tomar medidas concertadas para proteger los recursos nacionales actuales y futuros del país, entre ellas, la formulación de una legislación ambiental y la elaboración de un Plan nacional del medio ambiente para el desarrollo sostenible, con el apoyo del programa Capacidad 21 del PNUD. En cambio, aún no se han ratificado las convenciones de Río de Janeiro, de modo que el país no puede aún obtener financiación del FMAM.

9. Desde finales del decenio de 1980, ha bajado la calidad de los servicios sociales básicos, por el efecto combinado del crecimiento demográfico, la rápida degradación de las infraestructuras por falta de cuidados y de los recursos previstos para el mantenimiento, la desmotivación del personal y la escasa proporción de recursos consagrados a los sectores sociales en el presupuesto del Estado.

10. Los indicadores de salud son mejores que el promedio para el África al sur del Sáhara, pero están comenzando a empeorar. Esta tendencia alarmante se explica por el recrudecimiento del paludismo, primera causa de mortalidad de los niños menores de cinco años. En términos generales, el sector de la salud está mal organizado. No existe una política sectorial, ni una planificación de las necesidades y los recursos, y son insuficientes los servicios sobre el terreno, en particular en las zonas más alejadas. Para subsanar esas deficiencias, el Gobierno, con el apoyo de sus principales asociados, ha comenzado a aplicar proyectos experimentales en el marco de la Iniciativa de Bamako.

11. En lo tocante a la educación, los indicadores globales son relativamente buenos desde el punto de vista cuantitativo, con una tasa de alfabetización del 74,9% para los hombres y del 67,5% para las mujeres. Sin embargo, la calidad de la educación deja que desear, sobre todo porque los alumnos del ciclo primario sólo reciben tres horas de enseñanza por día a causa de la falta de locales, que obliga a funcionar en tres turnos. El Gobierno y sus asociados han puesto el acento en un programa de construcción y renovación de edificios escolares, sí como en la formación de los maestros, mediante la creación de una escuela normal, y se están buscando soluciones para el problema de los bajos sueldos.

12. La administración pública tiene actualmente 3.777 funcionarios (aproximadamente el 10% de la población económicamente activa) cuyos sueldos mensuales oscilan entre el equivalente a 14 dólares para un técnico superior y a 59 dólares para un ministro. La reforma administrativa es una de las principales prioridades del Gobierno y forma parte integrante del programa de ajuste. Con el apoyo del PNUD, ya se ha realizado un considerable trabajo en el plano de la legislación, de la organización y la gestión y de la formación. La efectiva puesta en práctica de las reformas debería iniciarse hacia fines del primer semestre de 1997, con el apoyo del PNUD y del Banco Mundial.

13. En el plano político, la instauración del sistema democrático luego de la adopción de la nueva Constitución de 1990 permitió que aparecieran varios partidos, y desde entonces ha funcionado plenamente la alternancia democrática. Sin embargo, como la instauración de la democracia coincidió con el agravamiento de la crisis socioeconómica, la población se siente cada vez más frustrada y ha comenzado a hacerse sentir cierta nostalgia del pasado anterior a la apertura, así como de un régimen fuerte.

14. Por otro lado, se asiste al surgimiento de la sociedad civil y del movimiento asociativo, en particular a nivel de las comunidades de pequeños agricultores o de pescadores, agrupados en asociaciones o cooperativas. Las actividades asociativas son aún embrionarias en la mayoría de las comunidades, pero tanto las autoridades como los asociados del país para el desarrollo estimulan su fortalecimiento.

15. En el plano económico, Santo Tomé y Príncipe heredó del período colonial una economía fundada en el monocultivo del cacao, fuertemente tributaria de las fluctuaciones del mercado mundial. Como la base productiva está muy poco diversificada, el país sigue dependiendo de la importación de productos alimentarios, bienes de consumo y fuentes de energía, lo cual ha causado un desequilibrio cada vez más acentuado de su balanza comercial. En 1987, como el déficit presupuestario y el desequilibrio de la balanza de pagos se habían vuelto inmanejables, el país emprendió un programa de ajuste estructural con el apoyo del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y sus principales asociados bilaterales (Francia y Portugal).

16. Hasta la fecha, los resultados han sido limitados. Persiste el desequilibrio de la balanza comercial y la balanza de servicios. El mercado financiero sigue siendo muy frágil, debido a su exigüidad y a su marginalización, a la falta de ahorro interno y a la desvalorización galopante de la moneda nacional.

17. El país es sumamente dependiente de la ayuda exterior: de los 23,3 millones de dólares programados en el programa de inversiones públicas en 1995, 17,1 millones están financiados, y de ellos 15,4 millones provienen de fuentes externas de financiación (8 millones de donaciones, 7,4 millones de préstamos). La deuda pública se ha vuelto insostenible: la relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones de bienes y servicios llega al 110,3%. El saldo de la deuda era de 295 millones de dólares a fines de 1996, más de cinco veces el PIB, de los cuales el 55,6% se debían a las instituciones multilaterales, esencialmente el Fondo Africano de Desarrollo (FAfD) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF). La deuda bilateral corresponde sobre todo a Angola y Portugal, y en menor medida a Francia.

18. El año 1997 será particularmente difícil, pues el país deberá comenzar a reembolsar numerosos préstamos contraídos con instituciones financieras internacionales. Podría reunir las condiciones para beneficiarse de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, siempre que lograra un neto mejoramiento de su rendimiento macroeconómico.

II. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA MEDIANTE ELLA

19. A pesar del considerable monto de los recursos suministrados por la cooperación internacional, la repercusión de los programas y proyectos de desarrollo en general ha sido decepcionante. Este fracaso es imputable a varias causas:

a) Un pasado colonial sumamente duro, que marcó al psiquismo colectivo y dejó profundas secuelas de resignación y pasividad;

b) Los programas de desarrollo se inician en el exterior, sin una suficiente participación de los nacionales;

c) Los programas de desarrollo han sido demasiado ambiciosos; no han tenido suficientemente en cuenta el nivel de capacidad nacional y no se han preocupado suficientemente por la transferencia de competencias;

d) La inestabilidad política de los últimos años se tradujo en frecuentes cambios de gobierno, de interlocutores y de programas, y una tendencia a la politización de los puestos de nivel superior;

e) La falta de coordinación en dos niveles, entre los donantes y entre los distintos departamentos gubernamentales;

f) Las políticas de desarrollo han descuidado el desarrollo en la base, en una escala compatible con las dimensiones del país, y no han apelado suficientemente a la participación, al trabajo y a las ideas de los beneficiarios;

g) Las reformas macroeconómicas han sido hechas en forma demasiado apresurada, sin dejar que los dirigentes y la población tuvieran tiempo para comprender su necesidad, así como para internalizarlas y absorber sus efectos.

20. El programa de cooperación del PNUD para el quinto ciclo puso el acento en la lucha contra la pobreza por medio del desarrollo rural, el fortalecimiento de la capacidad de gestión del desarrollo, el apoyo a la ejecución nacional y la protección del medio ambiente.

21. El programa de lucha contra la pobreza por medio del desarrollo rural sufrió importantes demoras en su aplicación, debido a problemas de coordinación con otros donantes, y no llegó a ser plenamente operacional hasta 1995, con una dirección nacional dinámica y organizada, que supo promover progresivamente el espíritu de equipo y la sinergia entre los distintos componentes. Se estableció una coordinación eficaz entre los asociados. Las actividades continuarán durante el próximo ciclo, y se prestará especial atención a las mujeres y a la

participación efectiva de los beneficiarios en los trabajos de rehabilitación o de construcción y mantenimiento de infraestructuras.

22. La puesta en práctica del programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión del desarrollo se vio demorada y obstaculizada por las dificultades en encontrar una dirección nacional y homólogos calificados y motivados. Para subsanarlas, el Gobierno se esforzó por redesplegar personal calificado en los servicios pertinentes, y el proyecto contribuyó a motivar a los cuadros nacionales mediante incitaciones. En el próximo programa se prestará particular atención a la formación.

23. El PNUD, en colaboración con el Banco Mundial, contribuyó significativamente al fortalecimiento de la capacidad nacional de planificación estratégica a largo plazo, en el marco de la elaboración del Estudio de las perspectivas nacionales a largo plazo. Por otra parte, el apoyo prestado por el PNUD a la ejecución nacional tuvo una repercusión muy grande, y permitió mejorar la calidad de la cooperación entre el Gobierno, los equipos de los proyectos y el PNUD, así como de lograr una intensa participación de los nacionales en la ejecución de los programas de cooperación técnica.

III. ESTRATEGIA Y ESFERAS TEMÁTICAS PROPUESTAS

24. La estrategia de conjunto del PNUD se ajusta a los dos criterios siguientes:

- a) Su conformidad con las prioridades nacionales de desarrollo;
- b) Su conformidad con las prioridades fijadas por la Junta Ejecutiva, en particular la promoción del desarrollo humano sostenible y el acento que se pone en la lucha contra la pobreza y la buena gestión de los asuntos públicos.

Por otro lado, las enseñanzas obtenidas del balance de la cooperación para el desarrollo subrayan la necesidad de adoptar un enfoque participativo, internalizado por los principales actores del desarrollo. De esa manera, el paradigma del desarrollo humano sostenible se integrará a la estrategia de desarrollo del país.

25. La estrategia del PNUD se caracterizará por los aspectos siguientes:

- a) El enfoque programático: en el contexto de la preparación de la mesa redonda, el PNUD apoyará la elaboración de dos grandes programas nacionales: lucha contra la pobreza y fortalecimiento de las capacidades nacionales de gestión del desarrollo y gestión de los asuntos públicos;
- b) Efecto de palanca: los fondos del PNUD servirán como centro de atracción de las contribuciones de otros asociados para programas nacionales integrados;
- c) Ventaja comparativa: en el marco de la lucha contra la pobreza, el PNUD centrará su intervención en el apoyo a las actividades generadoras de ingresos, la organización y la formación de los beneficiarios, especialmente las mujeres, y apelará a las asociaciones y grupos de base para la ejecución de sus

programas. Para el fortalecimiento de la capacidad de gestión del desarrollo, el PNUD desempeñará un papel estratégico, en colaboración con otros asociados;

d) Promoción del desarrollo humano sostenible: el PNUD introducirá el enfoque del desarrollo humano sostenible en la elaboración de las estrategias sectoriales y de la estrategia global que se presentarán a la mesa redonda;

e) Coordinación de la asistencia: Santo Tomé y Príncipe adoptó el mecanismo de mesa redonda. Contrariamente a las mesas redondas de 1989 y 1992, que habían sido preparadas esencialmente por consultores externos, la próxima mesa redonda será preparada por equipos nacionales, dirigidos por un punto focal en el Ministerio de Finanzas y Planificación, en estrecha colaboración con el Ministerio de Cooperación. Los donantes participarán en ese proceso, a fin de asumir una mayor responsabilidad, así como de mantener y fortalecer la cooperación;

f) Movilización de recursos: ya se han iniciado gestiones para movilizar recursos para la lucha contra la pobreza, la gestión del medio ambiente y la reforma de la administración pública.

26. El programa del PNUD para los cinco años próximos tendrá dos ejes principales:

- a) La lucha contra la pobreza;
- b) El fortalecimiento de la capacidad nacional de gestión del desarrollo y la gestión de los asuntos públicos.

Los recursos se distribuirán en una proporción aproximada del 55% y el 45%, respectivamente.

A. Lucha contra la pobreza

27. Durante el próximo ciclo, el programa de lucha contra la pobreza, que se inició como operación experimental centrada en cinco dependencias de la roça d'Agua Izé, se ampliará a otras zonas, así como al medio urbano, y tendrá más precisamente como destinatarias a las mujeres, por medio de la organización y la formación, el otorgamiento de microcréditos y el apoyo al surgimiento de microempresas. Sus objetivos serán los siguientes:

- a) Alcanzar la autosuficiencia alimentaria;
- b) Mejorar los ingresos de la población;
- c) Crear empleos en las zonas rurales, urbanas y periurbanas;
- d) Mejorar las condiciones de vida y el estado de salud de la población;
- e) Formar estructuras autónomas de gestión comunitaria.

28. En el marco de este programa se prestará atención particular a las mujeres. En primer lugar, será preciso llevar a cabo acciones de proximidad con las

mujeres y para las mujeres, para hacer que ellas mismas tomen conciencia de su potencial. Paralelamente a las intervenciones directas en favor de las mujeres, el PNUD y el FNUAP apoyarán al Gobierno para la creación de un mecanismo institucional de coordinación y de puesta en práctica de las acciones en favor de las mujeres, tanto en el plano gubernamental como a nivel de la sociedad civil.

29. Se fortalecerá el enfoque participativo y asociativo, con el fin de lograr que los beneficiarios asuman su propia responsabilidad. El objetivo final es suprimir progresivamente su dependencia respecto de los donantes, que de otro modo podría llegar a reemplazar la dependencia respecto del Estado providencia.

30. En el marco de este programa se prevén cuatro intervenciones:

a) Proyecto de lucha contra la pobreza mediante el desarrollo rural (en curso), con el apoyo del FNUDC, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF);

b) Proyecto de apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres en las zonas urbanas, con el apoyo de la Caja Francesa de Desarrollo (CFD), del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y eventualmente del BAFd y del FNUDC;

c) Proyecto de apoyo a las pequeñas y medianas empresas y de promoción del sector privado, con el apoyo de la CFD y eventualmente del BAFd;

d) Proyecto de apoyo a la integración de las mujeres en el desarrollo, en el que el PNUD complementará la intervención predominante del FNUAP.

B. Programa de apoyo al fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión del desarrollo y la gestión de los asuntos públicos

31. Los objetivos del programa, definidos en el documento de asistencia preparatoria, son los siguientes:

a) Dotar al país de una administración pública apta para administrar el desarrollo;

b) Formar una capacidad nacional de planificación estratégica;

c) Fortalecer la capacidad nacional en materia de gestión macroeconómica;

d) Fortalecer la capacidad de gestión de programas y proyectos de cooperación técnica y de coordinación de las distintas formas de asistencia;

e) Mejorar el entorno legislativo e institucional, para lograr la promoción de las inversiones y del sector privado.

32. La reforma de la administración pública es el requisito previo para el mejoramiento de la capacidad nacional de gestión del desarrollo. La segunda fase de la reforma administrativa permitirá reestructurar la administración pública y aplicar una escala de sueldos fundada en las calificaciones y el mérito, poner en práctica métodos modernos de gestión de los recursos humanos y materiales, desarrollar una cultura de servicio y de comunicación entre la administración y los administrados y lograr una mayor participación de la sociedad civil en el funcionamiento de las instituciones.

33. El Estudio de las perspectivas nacionales a largo plazo iniciado en 1996 se apoya en una estructura nacional de reflexión y concertación, que será llamada a dirigir otras actividades de planificación estratégica. Los estudios y análisis producidos por el equipo del Estudio serán utilizados por los encargados de adoptar las decisiones para elaborar estrategias sectoriales que serán validadas por talleres nacionales. Se desarrollará una sinergia entre el Estudio y otras actividades de planificación en curso, en particular la elaboración de un Plan nacional de acción para el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

34. El apoyo institucional al Ministerio de Planificación y Finanzas, iniciado durante el ciclo actual, se mantendrá en esferas estratégicas: estadísticas y contabilidad nacional, reforma fiscal y gestión de la deuda (con el apoyo técnico de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)). Se prestará especial atención al seguimiento del proyecto SYDONIA, con el fin de incrementar los ingresos aduaneros, reducir los fraudes y sanear las finanzas públicas.

35. La coordinación de las distintas formas de asistencia es una esfera en la cual el PNUD, por su neutralidad, tiene una ventaja comparativa, y en la cual el Gobierno y los donantes esperan que desempeñe el papel de facilitador. La base de datos que se ha establecido, con el apoyo del PNUD, permitirá que el Gobierno tenga una visión de conjunto de la cooperación técnica. La preparación de la mesa redonda dará una ocasión para instituir un comité director nacional que agrupe a los distintos servicios ministeriales pertinentes y a representantes del sector privado y de la sociedad civil, que asimismo se encargará de asegurar el seguimiento de la mesa redonda.

36. El sector privado habrá de desempeñar un papel cada vez más importante en el desarrollo del país. Será preciso modificar el marco legislativo e institucional de manera de facilitar las inversiones privadas nacionales y extranjeras. La labor iniciada con la UNCTAD sobre la legislación relativa a los regímenes de excepción habrá de continuar, y se ampliará hasta abarcar la totalidad del régimen de inversiones. Se hará un esfuerzo especial por promover la imagen de Santo Tomé y Príncipe como país de acogida para las empresas extranjeras, en particular en la esfera del turismo.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

37. La ejecución nacional, adoptada progresivamente durante el programa en curso, seguirá siendo la modalidad preferida para la ejecución de los programas, y se extenderá a otros programas de las Naciones Unidas. Se pondrá el acento en la formación de los cuadros de los ministerios técnicos y en la constitución de un vivero de competencias nacionales.

38. En la medida en que los nacionales vayan internalizando cada vez más los programas de desarrollo, el recurso a la asistencia técnica externa se irá haciendo de manera puntual, y siempre como complemento de los servicios de expertos nacionales. Se mantendrá un diálogo con el Gobierno con el fin de lograr que el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) se adapte mejor al contexto de Santo Tomé y Príncipe, recurriendo en mayor grado a la cooperación Sur-Sur.

39. Las asociaciones comunitarias, los grupos de base y las organizaciones no gubernamentales participarán cada vez más en la concepción, la realización y el seguimiento de los programas y se alentará cada vez más la formación de redes de la sociedad civil en torno a los temas importantes para el desarrollo humano sostenible (gestión del medio ambiente, integración de las mujeres al desarrollo).

40. Mediante su apoyo a la ejecución nacional, el PNUD fortalecerá la capacidad del Gobierno para la supervisión, el examen y la elaboración de informes sobre los proyectos de cooperación técnica. Para facilitar el seguimiento y la evaluación del programa, la oficina del PNUD elaborará un plan trienal móvil de actividades para la utilización de los recursos centrales y adicionales, que se ajustará anualmente en función del grado de realización de las actividades.

41. En lo tocante al programa del PNUD, la estrategia de movilización de recursos iniciada durante el ciclo en curso se mantendrá y se extenderá a otros posibles asociados, en particular:

a) El Banco Mundial, para la reforma de la administración pública (objetivo: 300.000 dólares);

b) La División de Desarrollo de la Gestión y de Buena Administración Pública de la Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas, para la reforma de la administración pública (75.000 dólares);

c) El Bafd (300.000 dólares) y la CFD (400.000), para programas experimentales de lucha contra la pobreza y apoyo a las mujeres de las zonas urbanas;

d) El FNUDC, para llevar a las zonas urbanas la lucha contra la pobreza, que sólo abarcaba a las zonas rurales (objetivo: 500.000 dólares, además de los recursos ya asignados al programa en el ciclo anterior);

e) Capacidad 21, la Unión Europea y el FMAM, para la protección del medio ambiente (300.000, 450.000 y 250.000 dólares, respectivamente).

42. Para el período de programación 1997-2001, el objetivo global de movilización de recursos está fijado en 4,4 millones de dólares: 1,9 millones de dólares de recursos básicos asignados para el período 1997-1999 y 2,5 millones de dólares de recursos adicionales previstos para el período 1997-2001. Los recursos básicos se distribuirán provisionalmente en la forma siguiente: 1 millón de dólares para la lucha contra la pobreza, 0,8 millones para el apoyo a la gestión del desarrollo y la gestión de los asuntos públicos y 100.000 dólares para la reserva. Los fondos de apoyo para la elaboración de políticas y programas y para servicios técnicos se estiman en 168.000 dólares.

Anexo

OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE (1997-2001)
(En miles de dólares EE.UU.)

Fuente	Importe	Observaciones
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Saldo transferido de la CIP (estimado)	2	Estimado
Objetivo de la consignación con cargo a recursos básicos (partida 1.1.1)	1 897	Recursos asignados al país de manera inmediata.
Objetivo de la consignación con cargo a recursos básicos (partida 1.1.2)	De 0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos porcentajes se proporcionan únicamente para los fines de la planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas de calidad. Todo aumento del porcentaje estará sujeto también a la disponibilidad de recursos.
Apoyo para la elaboración de políticas y programas y para servicios técnicos	110	
Total parcial	2 009 <u>a/</u>	
RECURSOS NO BÁSICOS DEL PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	600	
	de los cuales:	
Banco Mundial	300	
Banco Africano de Desarrollo	300	
Fondos para desarrollo sostenible	1 000	
	de los cuales:	
Capacidad 21	300	
FMAM	250	
Unión Europea	450	
Participación de terceros en la financiación de los gastos	-	
Fondos fiduciarios y de otra índole	500	FNUDC, además del monto ya asignado para la lucha contra la pobreza, la mayor parte del cual se desembolsará durante este período.
Total parcial	2 100	
TOTAL GENERAL	4 109 <u>a/</u>	

a/ No comprende la partida 1.1.2, que se asigna a nivel regional para su ulterior aplicación en los países.

Abreviaturas: CIP = cifra indicativa de planificación; FMAM: Fondo para el Medio Ambiente Mundial; FNUDC = Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización.